

EL PROGRESO

Redacción, San José, 30

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DE LOS MAESTROS

Á ESPAÑA

Una república en España, sería la paz en Europa y el alto dado á los reyes es la paz; sería Francia y Prusia neutralizadas; la guerra entre las monarquías militares imposible por el solo hecho de la revolución presente, la mordaza puesta á Sodoma y Austerlitz, la perspectiva de las matanzas reemplazadas por la del trabajo y la fecundidad. Chassepot destituido en provecho de Jacquart; sería el equilibrio del continente bruscamente establecido á expensas de las ficciones, por el peso de la verdad en la balanza; sería la vieja potencia España, resguardada por esa joven fuerza, el pueblo, sería bajo el punto de vista de la marina y del comercio, la vida devuelta á ese doble litoral que ha reinado sobre el Mediterráneo antes que Venecia y sobre el Océano antes que Inglaterra; sería la industria floreciendo allí donde bulle la miseria; sería Cádiz igual á Southampton, Barcelona igual á Liverpool, Madrid igual á París. Sería Portugal volviendo á España por la sola atracción de la luz y la prosperidad; la libertad es amante de las anexiones.

Una República en España, sería la prueba pura y simple de la soberanía del hombre sobre sí mismo, soberanía indiscutible, soberanía sobre la cual no puede recaer votación; sería la producción sin tarifas, el consumo sin aduana, la circulación sin trabas, el taller sin proletariado, la riqueza sin parasitismo, la conciencia sin prejuicios, la palabra sin mordaza, la ley sin mentira, la fraternidad sin Cain; sería el trabajo para todos, el catalso para nadie; sería el ideal hecho tangible y lo mismo que hay la golondrina guía, habría la nación ejemplo. Nada de peligro en ello. España democrática, es España Ciudadela.

La República en España, sería la probidad administrando, la verdad gobernando, la libertad reinando, sería la soberana realidad inexpugnable; la libertad es tranquila porque es invencible porque es contagiosa. El ejército enviado contra ella se revuelve contra el despota.

La República en España, sería en el horizonte la irradiación de lo verdadero, promesa para todos, amenaza para el mal únicamente; sería ese gigante, el derecho en pie en Europa, detrás de esa barricada llamada los Pirineos.

Si España renace monarquía, es pequeña. Si renace República, es grande. Que escoja.

Victor Hugo.

Telegramas oficiales

Melilla 12—23'10.
En Alhucemas ha habido algún fuego durante el día.

Peñón, al tratar reformar obras de defensa, enemigo ha hostilizado, cesando ante fuegos plaza, retirándose, viéndosele llevar sus bajas.

Esta mañana, en Nador, moros apostados en chumberas han tirado servicio exploración y seguridad caballería, hiriendo Teniente Fraile, de María Cristina.

Fuerzas Infantería salieron de posición destacada sobre enemigo que huía retirándose.

Nuestras tropas sin novedad. Ha salido para Zeluán batallón Navas y una batería Saint Chamois Nador.

Se han incorporado los oficiales guardia civil é individuos que faltan.

Melilla 13—22'15.
Sin novedad en nuestras posiciones.

En Peñón un bote enemigo trató aproximarse de noche, pero advertida la fuerza hizo fuego y huyó.

En los trabajos de los ferrocarriles mineros siguen trabajando

moros de los refugiados desde el principio y de los frajanas que han querido refugiarse y se les ha impuesto que vivan en sus casas cerca nuestros límites.

Hasta ahora el trabajo de moros y cristianos reunidos no ha dado lugar incidentes.

El Obispo de Las Palmas

Dice un periódico de Madrid: "La Correspondencia" anunció que ayer domingo se celebró la consagración del electo obispo de Canarias don Adolfo Pérez. ¿En la catedral? ¿En alguna parroquia ó en la real capilla? No, en el oratorio sagrado y jesuítico de las monjas jesuitas (Sagrado Corazón), calle del Caballero de Gracia.

Era lo que nos quedaba que ver. Manda la iglesia que á todas esas consagraciones se les dé toda la publicidad posible, por lo cual han de hacerse en día festivo y en templos grandes y muy frecuentados, y así se venía verificando, exceptuando los países donde el catolicismo se ve perseguido ó divorciado del poder civil.

Mas hoy jesuitas son triunfos y hay que adularlos con esas muestras de predilección, aunque precise patear los cánones y las tradiciones más respetables de la iglesia; verdad que ésta ya no existe como ella fué, se ha trocado en una manada de corderos del ignaciano, único Papa de hecho. ¡Y todo un nuncio, todo un obispo de Madrid, han permitido esa consagración en sitio privado, á donde no se entra más que con papeleta como en el teatro, y ellas han asistido sin poner el menor reparo!...

Ya saben los de Canarias el pie de que su nuevo obispo cojea: es un adicto, un siervo de los jesuitas; que ellos le sean lijeros, aunque pesen tanto!...

Tome nota nuestro estimado colega El Tribuno de Las Palmas.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La ejecución de Ferrer

Madrid 14 (0'25).
Recíbense algunos detalles de la ejecución de Ferrer, pues la censura ha impedido que circulen muchas noticias. Sábese que se le ofrecieron los auxilios espirituales.

Ferrer negóse resueltamente á confesar. Pocos momentos antes de ser ejecutado hizo un extenso testamento, demostrando gran serenidad en todos estos actos.

Pidió que se le fusilara de pie y de frente.

Últimas palabras de Ferrer

Nuevas noticias de Barcelona dicen que al ser colocado Ferrer frente á la fuerza que había de ejecutarle dió un sonoro viva á la Escuela Moderna.

Estas fueron las últimas palabras del ajusticiado.

Este permaneció sereno é imperturbable hasta los últimos instantes.

El trágico suceso sigue siendo objeto de todos los comentarios.

En el Extranjero la impresión que ha causado la noticia ha sido enorme.

Moret y los republicanos

Madrid 14 (0'25).
El jefe de los liberales ha negado á los republicanos representaciones mesas electorales partido liberal.

(Insertamos textualmente estas palabras del telegrama por prestarse á distintas interpretaciones).

Los demócratas hállanse muy disgustados con la actitud de Moret.

Desconócese la determinación que adoptarán los republicanos.

Dimisión

El general Primo de Rivera ha presentado la dimisión de su cargo de Inspector general del Ejército.

Hácese grandes comentarios sobre esta dimisión, que se atribuye á disgustos con el gobierno.

Resérvase el nombre del sustituto de Primo de Rivera.

De Melilla

Las últimas noticias de Melilla solo dan cuenta de pequeñas escaramuzas.

Vuelve á asegurarse que en la próxima semana se reanudarán las operaciones.

Mesa.

El cocinero práctico.—Un hermoso tomo de 400 páginas, con grabados, encuadernado. Contiene, además de todo lo que se ha escrito referente á cocina, un Manual de economía doméstica y un tratado de Floricultura.—Precio, 4 pesetas. De venta Impronta García Cruz.

Un aplauso al señor Santos y Ecay

ESCUELA CLAUSURADA

Una mala noticia me veo obligado á dar á los que desean que en Santa Cruz se acabe el analfabetismo.

La Escuela de la *Juventud Republicana* ha sido clausurada por orden gubernativa.

Ha cosa de dos meses pensó la culta sociedad antes referida instalar en sus salones una escuela, en la que se daría instrucción á cuarenta niños, fomentando de este modo la enseñanza tan preconizada en las leyes vigentes.

La idea era muy buena, pero la carencia de metálico impedía llevar á la práctica deseos tan plausibles, proyecto tan noble, hasta que alguien indicó se solicitase del Excmo. Ayuntamiento el material necesario, cosa á la que éste accedió, acordando, en su sesión del día primero del mes próximo pasado, se facilitase á la indicada entidad aquellos utensilios que estuviesen en poder de la Corporación Municipal y no fuesen necesarios por el momento.

Ya en posesión la *Juventud Republicana* de dichos utensilios y de algunos más adquiridos por medio de suscripciones entre los amantes de la cultura, y de nombrar á mi amigo D. Leoncio Rodríguez y á mi para realizar el pensamiento de la *Juventud*, decidimos que se incoase el oportuno expediente, pues queríamos colocar la escuela en situación legal para evitar las zancadillas que pudiera echarnos la reacción, con el fin de obtener la inscripción académica del mencionado Centro de enseñanza.

Y mientras se redactaba la instancia, se ejecutaba el plano del local, se obtenía el certificado de la inscripción en el Registro civil del Director, se pedía la certificación de buena conducta y residencia del mismo, se buscaba el documento que acreditase que el local se encontraba en buenas condiciones higiénicas, se elaboraba el Reglamento por el que se había de regir la Escuela y se organizaba el plan de enseñanza é inventariaba el material, que todo eso es necesario en España para enseñar á leer, al contrario de lo que sucede con las casas de juego á las que no se le exigen formalidades de ningún género; inauguramos las clases para no perder tiempo y además porque teníamos la firme convicción de que la autorización sería concedida, y á todo tirar en una semana estaría ultimado el asunto.

A los pocos días, el dos del corriente, el Presidente de la *Juventud Republicana* recibió un oficio del Gobernador civil de la Provincia, autoridad celosísima y amiga de la instrucción, en el que le interesaba manifestase si la Escuela estaba en condiciones legales para funcionar.

Y como nada había que ocultar, porque todos nuestros actos eran licitos, y apelamos al testimonio de las muchas personas que han intervenido en este asunto, al día siguiente, domingo, á las once de la mañana, fui al Gobierno civil con objeto de confe-

renciar con nuestra primera autoridad y explicarle el por qué de no haber presentado el expediente en el Instituto, y hé aquí la conversación que sostuvimos, después de los saludos de rúbrica:

—Hemos recibido este oficio y deseaba darle explicaciones sobre el asunto,—le dije.

—Si, me he enterado por los periódicos que ustedes tienen una Escuela y ya saben que la Ley exige que se llenen determinados requisitos.

—Es verdad; y por eso estamos arreglando el expediente, teniendo en nuestro poder todos los documentos, excepto el plano, que por dar más trabajo aun no está hecho; pero de aquí á dos ó tres días estará listo.

—¿Y qué enseñanza dan ustedes?

—La que se da en cualquier parte. Enseñamos á leer, escribir y nociones de Aritmética y Gramática.

—En ese caso...

—Si usted quiere—le dije deferentemente—cerramos la Escuela para abrirla cuando el expediente esté ultimado.

No. Dejen las cosas como están. TERMINEN LA DOCUMENTACIÓN CUANTO ANTES Y CUANDO TENGAN PRESENTADO EL EXPEDIENTE ME LO COMUNICAN.

—Muchas gracias.

Me retiré satisfechísimo de la entrevista. El Gobernador cumplía con su deber y al mismo tiempo nos daba facilidades para llevar á cabo nuestra labor educativa.

Pero he aquí que el día nueve, cuando menos lo esperábamos, recibió el Presidente de la *Juventud* la visita de un Inspector de policía ordenándole cerrase la Escuela hasta tener presentado el dichoso expediente. Y, efectivamente, esa noche, la del sábado, permaneció cerrada la Escuela porque teníamos encima la amenaza de *quinientas pesetas de multa*.

Llegó el lunes, día once; ya teníamos todo arreglado y á las tres de la tarde quedó el expediente en poder del señor Director del Instituto Provincial, el que nos devolvió firmado y rubricado uno de los ejemplares para que pudiésemos comprobar el extremo.

Ya estaba terminado lo que tantas desazones nos costara y confiados en la palabra que la primera autoridad civil de la Provincia depositara en mi reanudamos la labor el mismo lunes por la noche.

Pero este calvario de la escuela no estaba aun terminado, y ayer el Sr. Santos Ecay, dando órdenes desde su lecho, envió otra vez al Inspector de policía, el que manifestó al Presidente de la *Juventud Republicana* que el gobernador decía que se cerrase la escuela hasta que se obtuviese la debida autorización.

Al llegar la noche me dirigí al local de la *Juventud*, y ya me esperaban, como de costumbre, cuarenta niños deseosos de recibir educación. Me quité el sombrero, ordené silencio porque todos me

asediaban por ser los primeros en dar la lección, y emocionadísimo les dije que se suspendían las clases por unos días, pues el gobernador ponía impedimentos para que aprendiesen á leer. Los chicos me escucharon atentos y permanecieron sentados. [Los inocentes no podían concebir que hubiese nadie empeñado en mantener la ignorancia en que vivían! Y casi á la fuerza tuve que echarlos á la calle. No querían irse, algunos se lamentaban creyendo que yo los despedía para siempre, otros se agarraban á mi juzgando que el hablarles yo de gobernadores y policía indicaba que la escuela se cerraba y después me prenderían, algunos avisaron á sus padres y al poco rato me ví rodeado de muchachos y adultos, sin saber en qué forma tranquilizarlos. Por fin convencí á todos de que esta situación durará poco y me despedí de mis alumnos prometiéndoles que la escuela se abrirá en breve tiempo y aconsejándoles que durante estas obligadas vacaciones estudie cada uno en su casa aprovechando las lecciones recibidas.

Por eso nos hemos visto obligados á cerrar la escuela por unos días, pues esta clausura durará poco, y yo me veo compelido á explicar el proceder del gobernador.

Si este brusco cambio de actitud del Sr. Santos Ecay no es voluntario—y digo esto porque me cuesta trabajo creer que tan fácilmente se falte á la palabra empeñada, pues era sencillísimo decirme que cerrásemos la escuela, ya que yo mismo se lo proponía,—si no es voluntario, digo, y obedece á indicaciones de alguien empeñado en que el analfabetismo siga siendo dueño de las clases populares, es preciso confesar que esa persona ó personas,—de algún modo hay que llamarlas,—pesan más en el ánimo del señor gobernador que el deseo de fomentar la cultura, que tanto ha ponderado en sus discursos.

Hemos reunido dinero para fundar un centro de enseñanza. Por lo visto hemos cometido un grande error. Para otra vez ya lo sabemos. Reuniremos dinero para establecer una casa de juego. ¿Hay alguien en el Gobierno civil que nos quiera indicar en qué forma se hace el expediente?... Pues á decirlo y á enseñarnos dónde se venden las mejores barajas...

J. Fernández y Pajares.

EL TIEMPO

Día 13 de Octubre

Temperatura máxima á la sombra 28'0
Mínima 23'1
Oscilación 4'9

La prensa isleña

Arautápala

En un nuevo artículo sobre el importante proyecto del teléfono á la Orotava, dice que la iniciativa debe partir de los abonados mismos, los que es indispensable que se asocien, que provoquen reuniones, que hablen, que discutan, que arbitren por los medios que estimen más adecuados los recursos necesarios para atender á los gastos imprescindibles que el negocio ha de exigir, que sin dinero nada es posible, y sin la asociación, sin el común acuerdo de todos, no se puede proporcionar ese dinero.

¿No podrían los abonados de la Capital, los de la Villa y los de este Puerto, nombrar una comisión de entre ellos, compuesta de tres individuos por

cada localidad, y que éstos se reunirán en un punto dado, Tacoronte por ejemplo, como lugar intermedio, y tratarán la cuestión con todo el detenimiento que requiere, reunión a la que creemos conveniente asistiera también una especie de delegado de cada una de las empresas telefónicas?

La Asociación Agrícola

Pregunta por qué los vinos de la Península y del Extranjero tienen ya tanta aceptación entre nosotros, y se pueden vender a precios sumamente baratos, a pesar del coste que representa el transporte marítimo? Pues, sencillamente, dice, porque los terrenos dedicados al cultivo de la vid, dan más producción que los nuestros; porque en extensiones iguales de terreno, se cosecha más uva que en estas islas, debido a que los pies de viña están más próximos unos de otros y no se deja, como aquí, crecer tantos pasarras y cubrir inútilmente el suelo, cuando las uvas no se encuentran sino en las extremidades de las ramas, dejando improductivos espacios grandes de terreno.

Lo que debemos pues procurar, es, sacar del suelo todo el partido posible; producir mucho en poco terreno.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Alcalde accidental Sr. Martí Dehesa se reunió ayer tarde la Corporación municipal en sesión ordinaria.

Concurrieron los concejales señores Peraza, Martín Expósito, Sicilia, Crosa, Mandillo, Gil Roldán, Díaz Llanos, Hernández (D. Martín), Dugour y Delgado Lorenzo.

Aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pago de honorarios. A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que sean abonados, con cargo al capítulo de imprevisos, los honorarios y gastos de la Jefatura de Obras públicas en la confrontación del proyecto de las obras de abastecimiento de aguas.

Cementerio. Visto el informe favorable del Arquitecto Sr. Estanga, respecto al terreno que el Ayuntamiento se propone adquirir, para el nuevo Cementerio, se acordó anunciar el proyecto para oír reclamaciones, cumpliendo además con todos los trámites y requisitos que para la adquisición del terreno y construcción del Cementerio dispone la ley.

Arbitrios. Se acordó que quede sobre la mesa, para estudio de los señores concejales, el proyecto y pliego de condiciones para subsanar los derechos de consumos y otros arbitrios en los años de 1910 a 1914 ambos inclusive.

Obras. Se aprobaron los informes de la comisión de obras referentes a varias instancias de propietarios solicitando que se ejecuten reformas en sus fincas por consecuencia de alineaciones y rasantes para cumplir el bando sobre colocación de aceras.

Adoquinado. Se acordó que pase a las comisiones de obras y hacienda, para que con sujeción a lo consignado en el presupuesto se haga un plan de las obras que más urge realizar, la instancia que, suscrita por varios vecinos propietarios de la calle de Rufz de Padrón, presentaron al Ayuntamiento solicitando la pronta ejecución de las obras de adoquinamiento de dicha calle.

Guardia Municipal. Leída la proposición del concejal Sr. Delgado Lorenzo, referente a los servicios que debe prestar la guardia municipal, y apoyada la proposición por dicho señor concejal se acordó que pase la propuesta a la comisión de policía urbana para que ésta, en unión del proponente, estudien el asunto e informen respecto a la organización de los servicios y forma de ponerlos en práctica en breve plazo.

Medalla conmemorativa. Se dió cuenta de un oficio del señor Alcalde de Barcelona remitiendo a la Corporación una medalla conmemorativa del homenaje a Guimerá, medalla que se conservará en el Museo.

Se hizo constar el agradecimiento por tal deferencia.

Para el Museo. Se acordó pagar de imprevisos, los gastos de transporte de Madrid a esta Capital de los cuadros que recientemente ha concedido el Gobierno para este Museo de pinturas.

Aguas. También se acordó pagar con cargo al capítulo de obras por administración, los gastos que se ocasionen a los empleados facultativos y comisiones que dirijan o inspeccionen las obras de la galería denominado El Río, en el monte de Aguirre.

Teatro. Fué aprobada una proposición del Sr. Crosa, sobre obras en el café del teatro y adquisición de mobiliario para el palco del Ayuntamiento en dicho coliseo.

Conciertos en el Parque. Se dió cuenta de una instancia presentada al Ayuntamiento por D. Jaime Caballero, solicitando autorización para

contratar la banda municipal de música, para dar conciertos todos los martes, de 8 a 10 de la noche, en el Parque Recreativo, durante los meses de Octubre y Noviembre, abonando 40 pesetas por cada noche de concierto.

Discutido extensamente el asunto, se acordó autorizar al Sr. Alcalde, para resolver lo que crea más conveniente.

Continuó la discusión y aprobación de varios capítulos del presupuesto, con lo que dió por terminada la sesión.

Lo del día

Se conoce que al gobernador se le ha indigestado de veras la morcilla.

Ahora, no sabiendo a quien hacer víctima de las terribles desazones que padece, clausura la Escuela para niños pobres que se había establecido en la *Juventud Republicana*, y no conforme con esta medida, conmina con 500 pesetas de multa al Presidente de aquella Sociedad.

Está en carácter el Sr. Santos y Ecay.

El relato que de este asunto publicamos en primera plana, suscrito por nuestro amigo el ilustrado escritor Sr. Fernández Pajares, es prueba bien elocuente de la seriedad, la rectitud y la independencia del gobernador civil.

También lo es del amor entrañable que siente por la enseñanza de la niñez.

Así se hace obra de cultura, de democracia y civilidad; cerrando Escuelas por el hecho inaudito de no estar dirigidas por instituciones religiosas, que son las únicas que en España están autorizadas legalmente para enseñar al que no sabe.

Los fundadores de la Escuela clausurada por el Gobernador han cumplido los trámites legales, han adquirido la documentación necesaria, la han presentado al Instituto como manda la Ley; pero el Gobernador cree que es un delito de lesa patria que los niños aprendan a leer y escribir, y cierra la Escuela so pretexto de que aun no se cuenta con la autorización oficial.

En cambio, para las demás Escuelas de la provincia que ni siquiera han solicitado su inscripción, y para las que lo han hecho al mismo tiempo que la *Juventud*, el Gobernador no tiene ni siquiera una amable amonestación.

Escuelas tienen los frailes en toda la provincia; Escuelas tienen los *padritos*; Escuelas tienen muchos particulares, y todas ellas funcionan con entera libertad, sin haber heber hecho siquiera el expediente reglamentario.

Pero se trata de la Escuela de la *Juventud*, y a pesar de haberla inscrito y ser ese requisito el único que pedía el gobernador, salta de su cama como un basilisco, y a despecho de las desazones que padece, a despecho de los horribles estragos intestinales que le causaba la morcilla, manda que se cierre inmediatamente la Escuela y trata de intimidar a sus profesores con una multa de 500 pesetas.

¿Es esto serio? ¿Es esto justo? Pues le demostraremos al gobernador que no lo es, que es irritante y escandaloso que esa medidas adopte con la nueva Escuela, y que a las de los frailes y paniaguados les conceda el *exequatur*.

De todo esto hablaremos extensamente, para probar la parcialidad del gobernador.

Hoy sólo tenemos que lamentar que el temible cólico que ha postrado en cama a S. E. no le haya inducido a evitar otros escándalos e inmorales mayores que los de fundar una Escuela para enseñar al que no sabe.

Y terminamos con la única exclamación de adelanto y de liberalismo que en estos momentos nos es permitida.

¡Abajo las escuelas! ¡Arriba el tapete verde!

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Más de la ejecución de Ferrer

Madrid 14 (10:40). Los telegramas que se reciben del Extranjero ocupan extensamente el asunto Ferrer.

En las principales capitales de Europa sigue comentándose vivamente el trágico fin del Director de la Escuela Moderna. Los diarios de Europa dedican artículos neerológicos.

En señal de duelo

De Marsella telegrafían que el Consejo general de aquella ciudad levantó ayer la sesión en señal de duelo por la muerte de Ferrer.

La noticia ha causado en toda Francia extraordinaria impresión.

Los más caracterizados radicales de Europa atribuyen lo ocurrido a los avances de la reacción.

No se reúnen los liberales

El señor Moret ha desistido de reunir a los diputados y senadores liberales para trazar el plan de conducta en las Cortes.

Coméntase mucho esta actitud pasiva de los liberales.

El asunto Ferrer. Mitins en París

Madrid 14 (10:50).

Comunican de Francia que la Confederación general del Trabajo está organizando numerosos mitins, que se celebrarán en París el mismo día, para declarar el boicottaje a todos los productos, como protesta de la ejecución de Ferrer.

El asunto compléase

Mesa.

Crónica general

Aguas. Según manifestaciones del alcalde accidental Sr. Martí Dehesa, han comenzado con satisfactorio resultado los trabajos de la galería denominada *El Río*, en el monte de Aguirre, donde se han hecho algunos trabajos de exploración, encontrándose abundante agua.

En dicho monte se inició ayer un incendio casual, que pudo ser sofocado a las dos horas, sin grandes perjuicios.

Fiesta escolar. Parece ser que en virtud de acuerdo de la Junta local de 1.ª enseñanza de la vecina ciudad, el día 31 del actual mes se celebrará en La Laguna la fiesta escolar.

Los que viajan. A Las Palmas han marchado, D. Jesús Botellar Aloras, viajante de la casa de D. Basilio Paraiso, de Zaragoza, y el Inspector del timbre D. José María Gracían.

De la Orotava ha llegado el comerciante D. Jesús Estévez.

Para Santa Cruz de la Palma embarcaron anoche, el primer teniente de la guardia civil D. José Egea, el comerciante D. José Cabrera Martín, don Francisco Espinosa, viajante de la fábrica de sombreros que en Sevilla posee D. Rafael Espinosa, y el representante de dicha casa en esta capital don Francisco Acosta Fernández.

Para Londres, donde va a cursar estudios, se embarcó ayer un hijo del comerciante de la Palma Sr. Cabrera Martín.

Proposición. En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento fué visto el expediente sobre proposición del concejal Sr. Díaz Llanos, encaminada a determinar la cantidad de agua que por una hora debe suministrarse al vecindario, cosa que a pesar de las gestiones practicadas no ha podido verificarse, por el mal estado en que se encuentran las tuberías que la conducen a esta capital.

"Bombita" en Tenerife. El notable espada Ricardo Torres *Bombita*, que hoy habrá toreado en Zaragoza, embarcará en breve en Cádiz con rumbo a la Argentina, para donde ha sido ventajosamente contratado.

Numerosos aficionados de Tenerife organizan un banquete para obsequiar al aplaudido diestro, a su paso por esta Capital, que como antes decimos será dentro de breves días.

La idea ha sido acogida con entusiasmo.

La Redacción de la revista taurina "El Látego" ha telegrafiado hoy a *Bombita*, preguntándole la fecha en que ha de llegar a este puerto.

El banquete se celebrará en el Hotel "Quisiana".

Oportunamente daremos más detalles.

Sierra mecánica. El Ayuntamiento ha autorizado a la señora viuda de Yanes, para instalar en terrenos de su propiedad, en el barrio de Duggi, una sierra mecánica, sujetándose la instalación del motor a las bases que la Corporación estime convenientes.

BARBERO. Se necesita uno que sepa bien su obligación. Dirigirse Valentín Sanz, número 10.

A los exportadores. La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

CAJA DE PREVISION

Interés fijo, 6 por 100 anual
(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)
Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director- Gerente,
J. M. Ballester.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 a 12 mañana.
OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el VINO DE HEMOGLOBINA DEL LABORATORIO MÜNERA, reparador de los glóbulos de la sangre.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, a 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

El Guanche.—En este acreditado establecimiento acaba de recibirse los famosos quesos de bola, roquefort, plato y gruyere, y las latas del acreditado aceite *El Guadalquivir*.

De actualidad.—El acreditado almacén de comestibles EL DRAGO, acaba de recibir la Manteca serrana en latas de dos libras, los inmejorables Jamones ingleses y los famosos Quesos de bola.

EL DRAGO
14, Cruz Verde, 14

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de dicho Excmo. Cuerpo tomado en la sesión del día ocho del mes próximo pasado, se anuncia un concurso para contratar la construcción de muros de cerca y aceras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Todas las aceras se limitarán por el lado de la calle con pretilos de piedra basáltica, dura y compacta, que medirán diez y seis (16) centímetros de ancho en la cara superior, veinticinco (25) de altura y una longitud variable que no bajará en ningún caso de cincuenta (50) centímetros.

Estos pretilos se labrarán con esmero hasta que la cara superior y la vertical queden completamente planas, las cabezas a escuadra y llanas y la arista redondeada.

Segunda. Se sentarán los pretilos sobre el terreno perfectamente apisonado, con mortero de cal y arena, acompañándolos por la cara interior con mampostería ordinaria, colocándolos de manera que el conjunto del empretillado quede recto y en la rasante que se señala.

En las esquinas se emplearán pretilos curvos del radio que se disponga, contruidos con piedra de la misma clase y condiciones que los rectos.

Tercera. Las aceras podrán ser de dos clases: ó de cemento como las que ordinariamente se usan en esta Capital, ó de lozas cuadradas de cemento comprimido, iguales a la muestra que puede verse en el despacho del arquitecto municipal.

Para construir las aceras de cemento, en las que se usará exclusivamente el de la marca Burham, se principiará por apisonar el terreno, cuya superficie quedará ocho (8) centímetros más baja que la cara superior del pretil. Hecho esto se tenderá una capa de hormigón compuesta de seis (6) partes de piedra machacada y limpia, una (1) de arena y una (1) de cemento, capa que se apisonará hasta que el mortero refluya a la superficie. Sobre esta capa que medirá siete (7) centímetros de espesor después de apisonada, se tenderá otra de mortero de cemento en cuya composición entrarán una (1) parte de cemento y dos (2) de arena.

Esta última capa ha de apisonarse hasta que, la lechada salga a la superficie y conseguido esto se pasará sobre ella el cilindro de picos y se marcará el despiece conveniente.

Las lozas se sentarán sobre el terreno perfectamente apisonado con mortero ordinario de cal y arena midiendo la capa de este material que ha de recibir las lozas veinticinco (25) milímetros de espesor.

Cuarta: El mortero ordinario se compondrá de un volumen de cal apagada en polvo y dos de arena.

Quinta: Los cimientos de los muros de cerca, que serán de mampostería de piedra basáltica y barro, insistirán sobre terreno firme y resistente, a cuyo fin se profundizarán las zanjas hasta encontrar el de esta clase.

Sexta: En la construcción de los muros de cerca se empleará la mampostería de piedra basáltica y barro, reforzándolos cada cuatro (4) metros por medio de un pié derecho de mampostería concertada de toba roja sentada en un mortero de cal y arena.

Terminada la construcción de estos muros se encalarán por las dos caras y su coronación, dando a esta última, forma redondeada.

Séptima: Las obras completamente terminadas se abonarán a los siguientes precios:

Metro lineal de pretil recto, tres pesetas quince céntimos (3'15).

Metro lineal de pretil curvo, tres pesetas cuarenta céntimos (3'40).

Metro cuadrado de aceras de cemento, cinco pesetas cincuenta y cinco céntimos (5'55).

Metro cuadrado de acera de lozas de cemento comprimido de cuarenta centímetros de lado, cinco pesetas (5'00).

Metro cúbico de cimientos hechos con mampostería de piedra basáltica y barro incluso sus cajas, trece pesetas (13'00).

Metro cúbico de mampostería de piedra basáltica y barro en muros encalados y enlucidos por ambas caras con inclusión de un pié derecho concertado cada cuatro metros, quince pesetas cuarenta céntimos (15'40).

Octava: El plazo para la admisión de solicitudes será de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Novena: Tales solicitudes se dirigirán en sobre cerrado al Sr. Alcalde extendidas en pliego de papel de clase undécima con un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta, incluyéndose a la vez en ellas la cédula personal del solicitante.

Décima. Los gastos por la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia y cuantos otros se originen en el expediente, serán de cuenta del contratante.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Caria.

OJO, OJO

Los aventureros de la selva, 20 céntimos cuaderno.

Regicidios y crímenes políticos, se hallan colecciones completas.

Agente exclusivo en esta isla, FABIÁN CALDERÓN, Noria, 17.

Bocoyes vacíos, se venden. San Pedro Alcántara, número 6.

Ya llegaron. Ya llegaron. Ya llegaron.

Las Cubitas de M. Valle y los cigarrillos con nuevo papel de Henry Clay, Bock y Cabañas, todo fresco y selecto.

Las Cubitas se están terminando a poco de haber llegado.

Acudid a la Tabaguería de Angel Carrillo, Constitución, esquina a la Marina.

Se alquila

la casa número 9 de la calle de Viera y Clavijo.

Es de reciente construcción y tiene, a más del servicio general, 7 dormitorios, sala, gabinete y cuarto de baño. Darán razón en el número 13 (accesoria), de la misma calle.

Se alquila

la accesoria de la casa calle de Ruiz de Padrón número 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución número 11 (accesoria), darán razón.

LOS CUADERNOS

31 Y 32

de **La vuelta al mundo de dos Piletas** está a la venta en la *Imprenta García Cruz, San José, 36.*

Hay colecciones completas.

CERVEZA HAMMONIA

En general los consumidores piden: **Una Cerveza.**
Las personas de buen gusto añaden: **HAMMONIA.**

La primer remesa llegó aquí hace veinte años.
Desde entonces el consumo aumenta cada día.
Actualmente se importan al año miles de cajas.

**Esta es una prueba de que es
la marca predilecta del público.
La hay blanca y oscura.**

Depositarios:
Hijos de Ruiz de Arteaga.



Se arrienda

la accesorias calle Alfonso XIII, número 48, propia para establecimiento ó escritorio.

Darán razón, Hijos de Ruiz de Arteaga.

UNA CASA

se vende en la calle de Ferrer de esta Capital.
Da razón,
Juan Claverie
Teobaldo Pówer, 12 y 14.

AGRICULTORES

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11
Esquina á la calle de la Marina.

En el Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4
se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

W. Kieberich

Afinador y reparador de Pianos y Armonios (Representante de la casa M. F. Rachais y C., fabrica de Pianos, fundada el año 1832, Hamburgo)

Permaneciendo en Tenerife, solo por muy poco tiempo, se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios en lo concerniente á afinación y reparación de Pianos y toda clase de instrumentos de cuerda.

Los encargos pueden dirigirse á Jacobo Ahlers, Marina, 31, Santa Cruz de Tenerife.

Pasta luminosa

para encender toda clase de carbones minerales y vegetales, con gran prontitud y economía. Precio del paquete con 12 pastillas, QUINCE CÉNTIMOS.

Unico depósito: Droguería Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. (a)

Atención

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

SINCLAIR HAMILTON & Co.

COVEN GARDEN MARKET
London
Esta nueva casa, que acaba de abrirse, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios para todos los asuntos que con ella se relacionen.

QUEENS SQUARE
Liverpool
Recibe consignaciones de tomates, patatas, plátanos, cochinilla, almendras, etc.
Representante en las islas Canarias, F. Cambreling.

SOMBRERERIA

Teodoro Bolaños del Castillo
Plaza de la Constitución
Últimas novedades para caballeros y niños.
PRECIOS MÓDICOS



Se vende un método completo de **Armonía y Composición**
casi nuevo, por menos de la mitad de su precio.
Consolación, núm. 58.

Cognac REAL TESORO

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza.
Pedirlo en cafés y tiendas de ultramarinos.
Agentes: Caulfield & Sons.

Vinos del país,
se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga.
(Muelle.)

Gran fábrica de Tabacos

Y CIGARRILLOS

Marca EL COJO

DE JOSÉ MANUEL AROCHA Y MARTÍN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO.
Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesorias.

A los exportadores

* * * de frutos * * *

Se realiza una partida de

Arcos de Acero

Juan Claverie.

Teobaldo Pówer, 12 y 14.

Se alquilan

accesorias en la casa situada en la plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.
Informarán en la droguería que está en la misma casa.

Paja morisca

superior para PIENSOS.
De venta,
Hijos de Ruiz de Arteaga.

Julio L. Méndez

Agente de Aduanas

ALFONSO XIII, 93

Teléfono núm. 328 (2 m a)

Se admiten

alumnos á las clases particulares de Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para Dependientes de comercio de 8 á 9 de la noche, CLASES GENERALES de 7½ á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

Honorarios módicos, Dr. Allart, 26.

ESPEJO

Se vende uno, propio para Barbería ó Sastrería; mide 1'40 mets. por 0'80 y tiene moldura de riga.

Para más informes dirigirse á la Cuatro Naciones, Sastrería.

OBRA NUEVA

Luna Benamor

por V. Blasco Ibáñez

Se vende en la Imprenta García Cruz.

—¿Y me perdonáis?
—¿Qué queréis que os perdone? Todas las apariencias, y estas tenían fuerza de pruebas, estaban en contra mía.
—Es cierto,—respondió Gauthier con voz sorda.—¿Queréis que muera dichoso y feliz si es que mi destino me reserva mañana la muerte?
—¿Por qué me habláis de morir, Gauthier?
—¿Queréis lo que os pido?
—¡Que si lo quiero!—contestó llorando Luciana.
—Pues bien, respondedme.
—¿Y qué deseáis saber?
—Por qué razón abandonasteis á vuestra madre adoptiva y huisteis de casa de Miguel Doriat.
—Hace algunos días que no habria podido contestar á vuestra pregunta, porque me impuse el cumplimiento de una misión, para la cual tenia que guardar el más absoluto secreto, un secreto inviolable.
—¿Y hoy?
—Hoy podéis conocer ese secreto.
—¡Ah!
—Si; pero con una condición, la de que jamás intentaréis oponer el menor obstáculo á mis proyectos.
—Os lo juro, Luciana, mas no os entiendo.
—Lo entenderéis enseguida, interrogadme y os responderé.
—¿Por qué permitisteis que os arrojasen de casa de María Doriat? Vuestra madre adoptiva os acusa de estar enamorada de Juan de Montmayeur, de ser, en una palabra, su querida, ¡oh! ¡Luciana!
—Eso no es cierto.
—No dijisteis nada para defenderos y probar lo contrario... Si no amáis á ese hombre, al que odio sin que

Al ponerlo en práctica, ni por un momento se detuvo á pensar las consecuencias deplorables que podia tener, y á la sazón crispáronse con rabia sus manos viendo lo inútil del esfuerzo hecho.

Pensar que estaba tan cerca de Luciana, y que tenia que marcharse sin verla, sin oír su voz, sin decirle cuánto la amaba y sin pedirle perdón, volvíale loco de ira.

Desde su escondite examinó la fábrica, fijando ardientes miradas en sus sombríos edificios, y de pronto percibió que abrían una puerta de la casa destinada á habitación,

Sacó la cabeza para ver mejor no temiendo que le viesen, porque estaba tendido en el suelo y sólo asomaba la cabeza.

Habiase abierto en efecto la puerta, destacáronse dos sombras, una se quedó parada en el dintel, era la de una mujer, por lo que Gauthier pudo ver desde su escondite, gracias á la indecisa claridad de algunos rayos de luna que atravesaban con trabajo por entre las negras nubes.

La otra era la de un hombre que se dirigió apresuradamente hacia Garches pasando muy cerca de Gauthier sin verle.

El francotirador le reconoció; era Juan de Montmayeur que desapareció enseguida.

Siguióle desde lejos la mujer, que se acercó también al sitio en que se hallaba Gauthier dirigiendo sus miradas hacia la aldea y deteniéndose á cada paso del mismo modo que si esperase.

Deteniase con mucha frecuencia para escuchar si volvia Montmayeur, mirando unas veces hacia Garches y otras á la fábrica.



Línea de Vapores Fruteros
DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día	Octubre el magnífico vapor	
14		San Telmo
21		San Miguel
28		San Lucar
		Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor *San Telmo* admite caga para Christiania.
Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Octubre de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
BUENOS AIRES	21	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTSERRAT	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 N.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor *Sancho*, los jueves por la noche directo á Garachico, para regresar los sábados á Santa Cruz de Tenerife, vía Puerto de la Cruz.

Los sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer, vía Los Silos, Garachico é Icod.

Vapor *San Sebastián*, los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, (entresuelo).

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, *Miller, Wolfson y C.*
Marina 3.

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor francés

Amiral Rigault de Genenilly
deberá llegar á este puerto el 18 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García, casa de los señores
Hardisson Hermanos.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

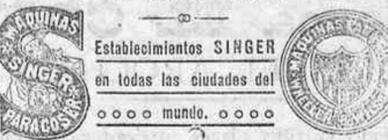
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

Papel para envolver satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE OCTUBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Galeka	14
	Otaki	17
	Goth (vía Las Palmas)	21
	Inanda	20
	Marathon	25
Liverpool	Thessaly	14
	Lime Branch	25
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagos Bay	Aros Castle	25
	Dunluce Castle	14
	Guelph Inkonka	28
Ascensión y Santa Elena		30
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	Octubre 21
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	Nbre. 1
Hamburgo	Gordon Castle (v. Palm)	16
	Otavi	23
	Eleonore Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17
	Henriette Woermann	22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Serak	20
Varios		

Chargeurs réunis

PARA EL HAVRE

El vapor francés
Campinas
llegará á este puerto el 14 de Octubre.
Admite carga.

PARA EL HAVRE

El vapor francés
Amiral Aube
deberá llegar á este puerto el 14 de Octubre.
Admite carga.

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El magnífico vapor francés
Corse
llegará á este puerto el 24 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, la Guirée, la Cote d' Ivoire, la Cote d' Or y Dahomey

El magnífico vapor francés
Cordilleras
deberá llegar á este puerto el 27 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, *Hardisson Freres.*

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo
Citta di Torino
de 4500 toneladas llegará á Santa Cruz el día 16 de Octubre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con comodidad disponible para pasajeros y carga.
Agente, A. Guimerá, casa de *The Teneriffe Coaling Co.*

Interesa á los Agricultores

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escogido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato *Sistema Puga*, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños.

Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse á **Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Muraji
de 5500 toneladas llegará á Santa Cruz el 14 de Octubre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 18 de 2.ª, 1600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Boulama
de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Octubre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
Agentes, *Elder, Dempster Co.*
Alfonso XIII, 84.

Sociedad General
DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

El magnífico vapor correo
Les Alpes
de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Octubre con destino á MARSELLA con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.*
Alfonso XIII, 84.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ

El magnífico vapor español
Catalina
de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Noviembre de paso para la HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agente, A. Guimerá, casa de *Elder, Dempster, & Co.*
Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo
Bologna
de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Octubre con destino á GÉNOVA con hueco disponible para 2 pasajeros de 1.ª clase y plátanos bajo cubierta.
Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.*

IMPRESA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36

Deteniéndose y andando así llegó al bosquecillo en que se ocultaba Gauthier, que la reconoció lo mismo que reconociera á Montmayeur.

¡Era Luciana!

Esta exclamación escapósele, á pesar suyo, yendo en ella su alma, toda su pasión y las ardientes impaciencias de volverla á ver.

—¡Luciana! ¡Amada Luciana!

Estremeciése la joven; lanzó un grito y quiso huir. No pudo conseguirlo, porque Gauthier, de rodillas, la cogió las manos, sujetándola é impidiéndola que se marchase.

Besóselas con apasionado ardor diciéndola sin tener el febril delirio que le dominaba:

—¡Soy yo, Luciana mía! ¿No reconocéis mi voz? ¡Oh! ¡Luciana de mi alma! ¡No tengáis miedo, soy yo... Gauthier, que os amo con toda mi alma y vengo á pedir os perdón!

—¡Gauthier! ¡Gauthier aquí! ¡Desgraciado, queréis perderos! ¡Os salvé la primera vez y no podría salvaros la segunda!

—¡Os quiero más que á mi vida, Luciana, y sólo vine con la esperanza de veros... mañana se dá una batalla que será sin duda larga y sangrienta... puedo morir en ella... no quise morir sin volveros á ver. ¡No quiero morir sin obtener vuestro perdón, por lo que creí, hice ó dije contra vos! ¡Oh, Luciana mía!

—¡Oh! ¡Gauthier mio! ¿No me creéis culpable?— replicó Luciana dominada por una agitación indecible.

—¿Quién os lo dijo?

—En París recibí una carta firmada por Courlande, y en esa carta me decían que seguiais siendo digna de que os ame. La firmaba Courlande, no conozco ese

apellido, pero como no deseaba más que poder seguir teniendo fe en vos, lo creí. Sufrí tanto con vuestro abandono, Luciana de mi alma...

—¡Hicisteis muy bien creyendo lo que ese hombre os decía... está dedicado en cuerpo y alma á defender nuestra causa, y él será quien venga á vuestro padre.

Dicho esto, alejóse unos cuantos pasos de Gauthier, fuese más allá del bosquecillo, y encorvando el cuerpo, púsose á escuchar.

—¿Qué escucháis, Luciana?

—¡Oh! ¡Si supiéseis, Gauthier, Claudinal...

—¡Hablad, por Dios!

—Los prusianos pegaron fuego á vuestra granja y en el incendio recibió Claudina una grave herida.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!

—Hace tres días que la llevaron á la fábrica, y esta noche, en un acceso de delirio, se arrancó el vendaje y sobrevino una copiosa hemorragia seguida de un síncope.

—¿Y qué habéis hecho?

—Juan de Montmayeur fué en busca del médico alemán que la asiste y por eso le vistéis pasar por aquí.

—¡Pobre hermana mía!—exclamó apenado Gauthier sin pensar más que en la joven y olvidando el desastre de la granja ante la desgracia ocurrida.

De pronto se dirigió á Luciana diciendo:

—No puedo consagraros más que unos cuantos minutos, y no quisiera morir sin oír antes una vez más la declaración de vuestro amor... sin tener la seguridad de que me perdonásteis. ¿Me seguís amando como antes y me perdonáis, Luciana?

—¡Que si os amo!—murmuró la joven con infinita ternura.—Sí, os amo, Gauthier.